

SECRETARÍA GENERAL

LISTADO DEFINITIVO DE INSCRITOS DOCENTES Y ESTUDIANTES HABILITADOS PARA SER CANDIDATOS A LAS ELECCIONES CONVOCADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 004 DE 2020 MODIFICADA MEDIANTE LAS RESOLUCIONES No. 005, 006 y 011 DE 2020 ®

Teniendo en cuenta;

Que mediante la Resolución No. 004 de 2020 emitida por la Rectoría, se convocó al proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

Que el día dos (02) de octubre de 2020, fue publicado el Acta de inscritos y verificación de requisitos de los docentes y estudiantes aspirantes a las elecciones.

Que mediante correo electrónico, el candidato estudiante identificado con la Número de Radicación 12, informó un error en su número de documento de identidad, siendo el correcto el No. 79.942.992

Que mediante correo electrónico, el candidato estudiante identificado con Número de Radicación 10, identificado con documento de identidad No. 55.164.549, retiró su candidatura.

Que en virtud de lo anterior, se emite el Listado definitivo de Candidatos habilitados para participar en las elecciones de los representantes estudiantes y docentes a los diferentes órganos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, de la siguiente manera:

CANDIDATOS REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES		
CONSEJO SUPERIOR		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
006	7.721.234	001
009	1.077.858.535	002
CONSEJO ACADÉMICO		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón®
011	34.318.900	001
012	1.052.379.284	002
CONSEJO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
004	1.075.256.912	001
005	1.024.461.220	002
007	7.727.043	003
013	7.728.873	004
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
002	7.686.428	001
003	1.075.222.094	002
CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍAS		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
008	36.314.021	001
010	65.737.635	002
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
001	7.700.655	001
014	4.899.055	002

CANDIDATOS REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES		
CONSEJO SUPERIOR		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
003	1.003.815.354	001
004	1.003.950.313	002
004	1.003.916.320	003
006	7.727.533	004
012	79.942.992	005
016	1.004.147.858	006
021	1.075.244.252	007
CONSEJO ACADÉMICO		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
001	1.003.893.746	001
005	1.117.546.918	002
007	1.075.287.596	003
009	7.710.671	004
015	1.005.851.289	005
020	1.075.320.191	006
CONSEJO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
008	36.309.522	001
019	1.007.847.294	002
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
002	1.070.961.884	001
002	1.013.667.076	002
013	1.083.864.626	003

CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍAS		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón
011	1.006.505.479	001
014	1.075.307.940	002
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
No. Radicación	No. Identificación	No. Tarjetón®
017	1.004.300.547	001
018	1.000.993.408	002

Para los efectos establecidos en los artículos 7° y 8° de la Resolución No. 004 de 2020, modificada mediante la Resolución No. 011 de 2020, el presente listado será publicado en la cartelera y en el portal institucional www.uninavarra.edu.co,

Dada en Neiva, a los siete (07) día del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria General